

Opinión

LA VOZ DE LA CALLE

LAS CALLES
Y LA LEY

LUIS DE LA CALLE

Sin ánimo de entrar en polémicas por algo tan sensible como la memoria histórica y todo lo que entraña el recuerdo de unos años tan tristes y lamentables para nuestro país, si quisiera aportar una particular y personal reflexión acerca del asunto.

Viene a raíz de la moción presentada por IU en el último pleno municipal, por el cumplimiento de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en relación con la Ley de la Memoria Histórica. Y en concreto, por la nomenclatura de determinadas calles que, pese a todo, siguen recordando a figuras del "bando triunfador" de la contienda civil.

Vaya por delante mi apoyo incondicional a que la ley se cumpla desde su primer punto hasta el último, sin medias tintas y sin excusas. Hay que desalojar definitivamente a quien trajeron sufrimiento a muchas familias del municipio. De eso no tiene que quedar duda alguna y por tanto, hay que exigirle al actual equipo de gobierno que lo cumpla, aunque su actual disposición parece más bien determinada por la pereza. Ahora bien (y aquí viene mi humilde reflexión)... al margen de cumplirse el objetivo que viene señalado en la Ley 52/2007, ¿qué más va a conseguirse con ese cambio?

Y la pregunta, carente de toda malicia, está basada en un hecho cotidiano.

Pongamos como ejemplo una calle bien céntrica que está esperando con ansia ese cambio: Julio Ruiz de Alda.

Los más jóvenes no tendrán la menor idea de quién era este señor y me atrevo a decir que les importa realmente poco que esa calle lleve su nombre. Pero a fin de contribuir a la cultura general puedo aportar un par de pinceladas sobre su existencia: co-fundador de Falange y uno de los pioneros de la aviación. Siempre se sintió muy atraído por la ideología fascista y su intervención en la guerra civil al lado de los sublevados duró poco ya que fue detenido a los pocos días de su inicio por las autoridades republicanas. En la cárcel Modelo de Madrid sería fusilado en Agosto a manos de milicianos anarquistas que se hicieron con el control de la prisión.

Pues bien...Aquí viene la gran pregunta.

La calle espera, efectivamente, un cambio de nombre. Pero...

¿Para que, aún con el nombre nuevo, la gran mayoría de vecinos de Collado Villalba sigamos refiriéndonos a esta calle como "la del mercadillo"? Seamos claros: en este pueblo, salvo raras excepciones, no conocemos los nombres de las calles. Recordemos, sin ir más lejos, aquella propuesta que en 2007 lanzó el entonces candidato Popular a la alcaldía, Julio Hen-

che, de denominar Plaza de España a la Plaza de Los Belgas.

Hombre, la propuesta estaba bien... ¡si no existiera ya una plaza de España en el pueblo! Que es, concretamente, la que todo el mundo conoce como "la plaza del Canguro" y que debe su popular nombre al hecho de que a ella va a dar el susodicho e histórico centro comercial.

Resumamos: cúmplase la ley pero aprendámonos, por favor, los nombres de las calles. Es el mejor homenaje que se puede hacer a quienes van a dar nueva titularidad a las vías públicas. Esas que tanto transitamos y que, hoy por hoy, seguimos conociendo por su proximidad a algún punto neurálgico concreto.

El aguilucho cenizo,
víctima de la crisis institucional

Por Jonathan Gil Muñoz. Director de ElGuadarramista.com

La cosa se está poniendo cada vez más difícil para el aguilucho cenizo. En nuestra región existen dos poblaciones importantes de esta ave catalogada como "Vulnerable". De esto saben mucho en el Grupo de Rehabilitación de la Fauna Autóctona y su Hábitat (GREFA) que han dado la voz de alarma sobre la población de aguilucho cenizo que habita dentro de la ZEPA "Estepas cerealistas de los ríos Jarama y Henares". Según los censos llevados a cabo por este grupo conservacionista, el número de individuos de esta rapaz ha descendido en lo que llevamos de siglo de 90 parejas a las 24 que han sido localizadas en el último control.

¿El motivo? Pues no debemos buscarlo en cuestiones relacionadas con el envenenamiento, la caza furtiva, el aplastamiento por las máquinas segadoras... El meollo del asunto está, como casi siempre, en las decisiones políticas. En GREFA lo tienen meridiano; el responsable de la acusada decadencia del aguilucho cenizo en la ZEPA de los ríos Jarama y Henares es el Gobierno regional. La asociación ambiental ya ha mandado la pertinente carta al responsable regional en la materia para que ponga inmediato remedio a esta situación.

GREFA no puede sustituir con la que está cayendo a una administración como la regional. Esta ONG cuenta con unos recursos muy limitados que tiene que repartir entre las otras muchas acciones, a pesar de los recortes presupuestarios por la crisis económica. A ésta debemos sumarle otra: la crisis institucional. Muchos valores y objetivos, como la conservación y defensa de nuestro patrimonio natural, se han quedado por el camino; arrinconados en algún viejo baúl de los recuerdos.